



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
CERTIFICADO DE SEGURIDAD Y UBICACIÓN (QUEMA Y ALMACENAMIENTO DE MATERIAL PIROTÉCNICO)										
DESCRIPCIÓN:										
Emisión de certificado de seguridad para los maestros pirotécnicos que se dedican al almacenamiento, transportación y quema de artículos pirotécnicos.										
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 6.1 del libro sexto del Código Administrativo del Estado de México. Art. 76 fracción IX y XVI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan, Estado de México.								
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificado de Seguridad					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Finaliza al término de la quema		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el solicitante vaya a realizar la quema de materiales pirotécnicos.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DEL MISMA		No está sujeto a inspección o verificación por parte de la Coordinación Municipal de Protección								
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS										
1. Presentar solicitud de Certificado de Seguridad y ubicación (quema y almacenamiento de material pirotécnico) debe de contener Nombre y razón social, domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando, teléfono para localización inmediata, hora y lugar de la quema, Indicar la finalidad de la solicitud certificado de seguridad para quema de artículos pirotécnicos.		Si		1 copia		Manual de Procedimientos de la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Huixquilucan 2021				
2. Carta responsiva de extintores vigente		No		1 copia						
3. Identificación oficial		No		1 copia						
4. Permiso de la SEDENA		No		1 copia						
5. Croquis de localización		Si		1 copia						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS										
1. Presentar solicitud de Certificado de Seguridad y ubicación (quema y almacenamiento de material pirotécnico) debe de contener Nombre y razón social, domicilio para oír y recibir notificaciones, indicando, teléfono para localización inmediata, hora y lugar de la quema, Indicar la finalidad de la solicitud certificado de seguridad para quema de artículos pirotécnicos.		Si		1 copia		Manual de Procedimientos de la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Huixquilucan 2021				
2. Carta responsiva de extintores vigente		No		1 copia						
3. Identificación oficial		No		1 copia						
4. Permiso de la SEDENA		No		1 copia						
5. Croquis de localización		Si		1 copia						
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:	15 días hábiles				
COSTO:		No aplica			Fundamento Jurídico:	No aplica				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE Y APLICACIÓN DE LA AFIRMA TIVA FICTA.	No aplic

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaria del H. Ayuntamiento				Coordinación Municipal de Protección Civil	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Abel Huitrón de Velasco			
DOMICILIO:	CALLE:	Quintana Roo	NO. INT. Y EXT.:	9	
COLONIA:	Huixquilucan de Degollado	MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a jueves de 9:00 a 16:30 horas y viernes de 9:00 a 14:30 horas		
LADA:	55	TELÉFONOS:	16675352	EXTS.:	No aplica
		FAX:	No aplica		CORREO ELECTRÓNICO:
					alfredo.pcvulcanos@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	No aplica	TELÉFONOS:	No aplica	FAX:	No aplica
		EXTS.:	No aplica		CORREO ELECTRÓNICO:
					No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Habrá personal de Protección Civil en la quema?				
RESPUESTA:	Sí				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Debo llevar extintores el día de la quema?				
RESPUESTA:	Sí				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué otras medidas debo de tomar durante la quema?				
RESPUESTA:	Acordonar el lugar para no permitir el paso a la ciudadanía y así evitar algún accidente				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					
ELABORÓ: H. Ayuntamiento de Huixquilucan Secretaria del H. Ayuntamiento LIC. JOSE ALFREDO GUTIÉRREZ RAMOS COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL		VISTO BUENFACIENTE H. Ayuntamiento de Huixquilucan Secretaria del H. Ayuntamiento LIC. ABEL HUITRÓN DE VELASCO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO		FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/02/2022.	